

PAGO VÍA TESORERÍA

Las condes, 19 de JUNIO de 2025

VISTOS : Memo GDP. Nro.686 de 18.06.2025 de Jefa Departamento de Gestion y Desarrollo de Personas (s); Firmas Comite de Bienestar que autoriza Prestamo de Salud de 16.06.2025; Oterga Prestamo de Salud a Funcionario afiliado al Servicio de Bienestar.

Ofpa _____/.
EMM

y teniendo presente las atribuciones establecidas en el Decreto Alcaldicio Sección Ira. Nº 1125 de fecha 13 de Marzo de 2014.

DECRETO

El Señor Tesorero Municipal de Las condes pagará las obligaciones que se indican :

OBLIG.	FACTURA	FECHA	PROVEEDOR	IMPUTACION	VALOR ITEM	VALOR CHEQUE
BNT	250686	18/06/2025	JOSE QUEZADA VASQUEZ	1140503001	1.470.969	1.470.969
TOTAL					1.470.969	1.470.969

La cantidad de :
UN MILLON CUATROCIENTOS SETENTA MIL NOVECIENTOS SESENTA Y NUEVE PESOS.

Impútese al Presupuesto Municipal vigente, anótese y comuníquese por orden de la Señora Alcaldesa



JEFE DEPTO. FINANZAS



DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS



SECRETARIO MUNICIPAL



DIRECTOR DE CONTROL



ADMINISTRADOR MUNICIPAL

COMPROBANTE DE EGRESO Nº CONTRACUENTA :

- 1110316 \$ 1.470.969

FECHA:

MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES
TESORERIA - EGRESOS
25 JUN 2025
EG: 81 CH: _____